



ANDALUCÍA

USO APOYA A LOS CENTROS INFANTILES Y ACUDIRÁ A LA CONCENTRACIÓN DEL PRÓXIMO 23 A LAS 12:00 EN TORRETRIANA

USO expresa su malestar por la forma con la que, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, está llevando a cabo el cambio de modelo de financiación del Primer Ciclo de Educación Infantil 0-3 años

La Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía (FEUSO ANDALUCÍA) apoya la CONCENTRACIÓN prevista para el próximo jueves 23 de marzo a las 12:00 a las puertas de la Consejería de Educación, sita en Torretriana.

Desde la USO, defendemos la libertad de los padres para elegir el centro que quieren para sus hij@s: ¿público? ¿privado? o como se ha venido denominando hasta ahora ¿conveniado?... parece que ahora será ¿adherido?. Ahora bien, para que esa elección sea en igualdad de condiciones, queremos que la Administración respete la igualdad de oportunidades y se haga con la financiación pública suficiente para todas las familias y centros que cumplan los requisitos. Así habrá garantía para los trabajadores.

Para la USO, no es de recibo ni con los centros, ni con las familias, ni con l@s trabajador@s, que la Consejería pueda estar a punto de publicar un Decreto Ley del que aún se desconocen todas las condiciones y todas las consecuencias, que no goza del suficiente consenso, que no cumple las expectativas del sector y que además no ha pasado por los cauces legales.

Apoyamos a los centros porque es insoportable que la Consejería pueda seguir manteniendo ni un año más congelado el precio/plaza y además permitir que, proponiendo distintos precios a la baja sin tope mínimo, puedan llegar a generar competencia desleal.

Apoyamos a las familias porque es discriminatorio que la Consejería pretenda bonificar solamente hasta agotar presupuesto y que el porcentaje de bonificación dependa del presupuesto anual o que se queden sin ella las familias con bebés menores de 16 semanas. Además de no cumplir con la necesaria función social de conciliación laboral y familiar.

Apoyamos a l@s trabajador@s porque es inadmisibles que la Consejería, con todos estos posibles cambios y sin aceptar modificaciones, provoque una merma tanto en la calidad de su trabajo como en sus condiciones laborales y salariales.

Por todo lo anteriormente expuesto y para que la Consejería escuche en la calle a los que no nos ha querido oír en los despachos, la USO acompañará a centros, familias y trabajador@s de Centros Infantiles en su justas reivindicaciones. A éstos últimos, en calidad de los que legítimamente representamos.

María de la Paz Agujetas - Secretaria General - FEUSO ANDALUCÍA

Sevilla, 21 de marzo de 2017

Para más información dirigirse:

FEUSO ANDALUCÍA - | 616 25 22 90 | andalucia@feuso.es www.feusoandalucia.es

NOTA DE PRENSA